INFACC1A.DOC

INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
RIONMA S.A.

En mi calidad de Gerente de RIONMA S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los Administradores, publicado en el R.O.: Nº.044 de Octubre 13 de 1992; expongo a ustedes lo siguiente:

1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;

2.- Este ejercicio terminado a Diciembre 31 de 1998 por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido incidencia de carácter laboral ni legal;

3.- Sin embargo, la pérdida neta fue de S/. 1'400.838, originada por la Amortización de Gastos de Constitución, Contribución a la Superintendencia de Compañías y Otros Gastos Varios, elementos que han originado la pérdida en mención;

4.- Referente a la pérdida que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta sea llevada al Patrimonio para ser amortizada en los siguientes ejercicios;

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

ATENTAMENTE

Elena de Leonhardt

ELENA ARCOS DE LEONHARDT
Gerente General

23 NOV. 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL